



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio que corresponda disponga

- 1- Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que las medidas de digitalización llevadas a cabo en beneficio de las personas de la tercera edad (como la receta electrónica, y todos los demás trámites online implementados por PAMI), continúen en el tiempo más allá de la cuarentena.
- 2- Se peticione que TODAS las medidas tomadas de digitalización de trámites nacionales de los diferentes organismos, que facilitaron la vida de los ciudadanos, se extiendan.
- 3- Que todos los trámites digitalizados y electrónicos provinciales también se prolonguen en beneficio de los santafesinos y de la descentralización del estado.

**FUNDAMENTOS:**

Sr. PRESIDENTE:

En el caso de los adultos mayores realmente la receta electrónica fue importantísima para facilitar que no tenga que concurrir al consultorio, para cuidar al grupo de mayor riesgo. Se trata de una



medida sumamente ágil, práctica y eficiente que sin dudas mejoró la calidad de vida de los abuelos.

Es prioritario asegurar que las personas afiliadas al PAMI tengan acceso a los medicamentos de forma simple y rápida, y lo ideal sería que estas medidas tengan continuidad en el tiempo.

Avanzar hacia una digitalización que permita que los ciudadanos puedan hacer sus trámites desde sus casas sin necesidad de asistir personalmente a los diferentes organismos nacionales y provinciales, sobre todo los adultos mayores, enfermos, discapacitados.

Aprovechar todos los beneficios que nos brinda la tecnología es fundamental para mejorar la calidad de vida de muchas personas al facilitarles la realización de muchas gestiones de manera online.

Sin dudas la pandemia está acelerando la digitalización en salud, educativa, económica y de gobierno y la incorporación de los procesos digitales en la vida cotidiana de las familias. La tecnología se ha puesto al servicio de todos.

Pensamos que sería muy importante que todas las medidas tomadas en cuanto a digitalización de muchos trámites y gestiones no se corten con el fin de la cuarentena, sino que se profundicen y continúen, incluyendo todos los niveles del estado.

Por todo ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente comunicación.